

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Jueves 14 de Febrero de 1918

Núm. 9.920

POLITICA EXTRANJERA

La paz con Ucrania

Antecedentes

Al cabo de tres años y medio de guerra, gracias a la dislocación operada en Rusia, logran los Imperios centrales firmar el primer tratado de paz. Lo hacen con una república improvisada, Ucrania, no reconocida por nadie; discutida por el resto de las comarcas rusas. ¿Por qué todo esto?

Insensiblemente se piensa que cuando así procede la diplomacia germánica, se ráporque de ello pueda reportar a la coalición de los Imperios centrales algo útil. Y como se trata de un país tan poco conocido, se formulan estas preguntas: ¿Cuál es geográficamente, la Ucrania? ¿Cuál es la historia, los antecedentes de independencia de este país? ¿Cuál ha sido la política de Alemania respecto de él? ¿Qué beneficios esperan los Imperios centrales de esa paz que han firmado?

Lo que es Ucrania

Ucrania tiene una extensión enorme y una importancia capital por sus riquezas naturales.

Se extiende desde los Cárpatos hasta el Cáucaso; tiene una superficie mayor que la de España; engloba 12 gobiernos rusos, y cuenta aproximadamente con unos 35 millones de habitantes.

Nos referimos con esto a una Ucrania chica, a la que tolerarán los alemanes, porque la verdadera nacionalidad ucraniana es mucho mayor. En ella habría que incluir las provincias de Podolia, Volhynia, Kieff, Kholm, Kherson, Poltava, Teheringoff, Khar'koff, Katerinoslaw, Taurida, Crimea, el Ruban, algunos distritos adyacentes de Besarabia, Lublin, Minsk, Grondno, Voroviej, Kursk, Don, Stavropol y la Rutenia austriaca. De esta forma, Ucrania llegaría a unos 850.000 kilómetros cuadrados, con 40 millones de habitantes.

Riquezas de Ucrania

Empieza Ucrania por tener una gran posición geográfica, ya que en medio de Rusia y Austria-Hungría puede ser uno de esos Estados tapones, que ahora se apetece tanto por las grandes Potencias. Además, tiene un suelo muy fértil. El eje principal del mismo es el valle del Dnieper, río que es sagrado para los ucranios, a la manera que el Volga lo es para los rusos.

En Ucrania se contienen, como es sabido, las más ricas tierras de trigo de Rusia; hay allí tierras mantillosas famosísimas (*thernoziom*) por su elevada capacidad en la producción triguera, y cultivos remolacheros que producen las cinco sextas partes del azúcar que se consume en Rusia.

Hay minas carboneras en los bajos del Dunajee, de las cuales se extrae el 70 por 100 del carbón de toda Rusia, fábricas metalúrgicas en las que se produce el 65 por 100 del acero.

Es decir, que por la riqueza agrícola, carbonífera y siderúrgica, lo más importante de Rusia es Ucrania.

El separatismo ucraniano

El movimiento ucraniano en favor de una nacionalidad independiente no es de hoy. Es un movimiento popular, una aspiración muy extendida y de mucho tiempo.

Voltaire, en su historia de Carlos XII, escribe:

«Ucrania ha aspirado siempre a ser libre; pero rodeada de Moscú, de los Estados del Gran Señor, le ha sido preciso buscar un protector, y por consiguiente, un dueño, en uno de esos tres Estados. Ella se puso primero bajo la protección de Polonia que la trató demasiado en súbdito, y se dio después a Moscú, que la trató en esclavo, tanto como pudo».

En efecto: Ucrania, que había tenido una existencia independiente hasta el siglo XIV, pasó a formar parte de Polonia en 1569, y después se separó de ella, para unirse voluntariamente a Rusia en 1654. Esta unión voluntaria fue objeto de un tratado —el de Pereiaslaw—, por el que se obligó a Rusia a conservar en Ucrania un cierto número de privilegios y derechos.

Ucrania sería gobernada por un «hetman», elegido vitaliciamente por el Consejo general ucraniano. Los actos del «hetman» eran sometidos a fiscalización de una asamblea de «Primeros ge-

nerales», elegidos también por el referido Consejo general, que representaba, por consiguiente, la autoridad suprema del pueblo.

Rusificación de Ucrania

Estos derechos y privilegios fueron suprimidos, unos tras otros, sin hacer caso de lo convenido entre Rusia y Ucrania, al pactarse la unión.

El «hetman» fué suprimido en 1714; el Ejército nacional (*sitch*) en 1775; las instituciones civiles en 1784, y dos años más tarde, en 1783, fué introducida la servidumbre.

Estas medidas provocaron varias revoluciones. Algunos jefes ucranianos acabaron su vida en el destierro o en la prisión.

Los ucranios rebeldes fueron poniendo sus esperanzas, sucesivamente, en Suecia, Turquía, Polonia y Prusia.

En el siglo XIX, la política de rusificación de la Ucrania fué más intensa que nunca. El nombre de Ucrania fué prohibido, y se le reemplazó por el de «Pequeña Rusia». La lengua ucraniana fué también prohibida.

Propaganda separatista

Los ucranios no abandonaron por ello sus propagandas. Se refugiaron los directores de ella en la Galitzia austriaca, y Lemberg pasó a ser el centro del ucranismo, como Cracovia lo era del nacionalismo polaco.

La Sociedad Chertchenko, fundada en honor del gran escritor nacional así llamado, publicó en ucranio millares de libros y folletos de propaganda, que pasaron de Galitzia a Rusia, y en ésta mantuvieron latente el espíritu de rebeldía.

En Viena se fundó una «Liga para la libertad de Ucrania», cuyo lema era preferir la tutela austriaca al apoyo ruso.

Otra Asociación, con fines análogos, llamada «Die freie Ukraine» empezó a funcionar en Munich.

Y, por último, en Suiza también existían oficinas de propaganda ucraniana.

El momento actual

Con ocasión de la revolución rusa, la Rada de Kieff encontró la mejor de las oportunidades que podía presentarsele para proclamar la independencia de Ucrania.

Llegaron las negociaciones de Brest Litovski, y los ucranios enviaron allí una delegación presidida por Golubovitch, secretario de Comercio en el Gobierno que dirigía Vinnitchenko.

La oposición entre maximalistas y antimaximalistas, bolcheviquistas y antibolcheviquistas, llegó también a Ucrania. Las propuestas de paz, presentadas en nombre de Vinnitchenko, eran demasiado conformes a los principios del maximalismo.

Además se formaron en territorio ucranio Consejos de obreros y campesinos, que enviarían a Brest-Litovski, con la pretensión de ser reconocidos.

Era preciso acabar con eso. ¿Qué clase de sugerencias ejercieron los alemanes sobre Golubovitch? No lo sabemos. Lo cierto es que, el 17 de Enero, Golubovitch emprendía una negociación singular con los Imperios centrales, en la cual reconocía a Austria el derecho de intervenir en Ucrania para velar por los intereses de los habitantes polacos: abandonaba toda pretensión sobre los Estrechos dejando que Turquía resolviera este problema, y se comprometía a suministrar cereales a los Imperios germanos.

Alemania había conseguido su propósito, y tanto le urgía que no se malograra que después de proporcionar a los ucranios de la Rada, material de guerra para luchar contra los maximalistas, ha sido puesto al frente del Gobierno el propio Golubovitch, que ha firmado la paz.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO; SOÑANDO...

CCXVIII

Es después de una noche de orgía, una turbulenta noche de libertinaje y pasión que la tranquilidad y placidez de una vida sedante y apacible conforta nuestra alma y orea toda nuestra sensibilidad dejando en el fondo de nuestro espíritu su bálsamo divino y saludable que es paz y es felicidad.

CCXIX

Tortura nuestra alma—y la llena de infinito dolor—saber que hemos de perder un gran bien que poseemos.

ORTIZ NOVO.

Ferrol, Invierno, MCMXVIII.

EL ALGODÓN

Circular para la estadística de existencias

Como a pesar de las órdenes dadas por la Comisaría de Abastecimientos no ha podido realizarse todavía el inventario del algodón, se publican en la «Gaceta» las siguientes instrucciones:

1.ª Todos los comerciantes declararán en relaciones juradas, ajustadas a lo que previene el Real decreto del Ministerio de Hacienda de 21 de Diciembre último, la cantidad de balas de algodón, y su equivalencia en kilogramos, que tengan en almacén o camino desde los mercados de procedencia, expresando a la vez la situación de los almacenes y cantidades en cada uno de ellos.

Asimismo se hará constar en dichos documentos las que tengan a disposición de contratos a servir, expresando detalladamente el nombre de los compradores y la cantidad de balas disponibles para la venta de consumo general.

2.ª Los fabricantes, a su vez, harán constar y declararán asimismo en relación jurada la cantidad de balas de algodón que tienen existentes en sus fábricas y almacenes, expresando la situación de unas y otros, el detalle de existencias y el consumo de algodón durante el último año; expresando en todos los casos la calidad del algodón y su procedencia.

3.ª Las declaraciones citadas deberán efectuarse dentro de las cuarenta y ocho horas de publicadas estas disposiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, presentándose en el Registro del Gobierno Civil respectivo, o bien remitiéndolas, bajo pliego certificado, a dicho Gobierno; exigiendo en todo caso el correspondiente recibo.

4.ª Una vez transcurrido el plazo a que se refiere el anterior apartado, la Junta Provincial de Subsistencias formará por duplicado el correspondiente resumen de existencias, por pueblos, remitiendo uno de dichos ejemplares al presidente del indicado Comité, que lo será el de la Audiencia territorial de Barcelona, y el otro a esta Comisaría General de Abastecimientos.

5.ª Se establece como sanción de toda falsedad u ocultación el pago de una multa equivalente a 100 pesetas por bala, sin perjuicio de las demás responsabilidades de que trata el art. 7.º del referido Real decreto de 21 de Diciembre próximo pasado y de las que faculta a imponer el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Lo que participa a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 9 de Febrero de 1918.—El comisario general de Abastecimientos, Luis Silvela.

EL «DOCTOR THEBUSSEM»

La muerte del «Doctor Thebussem» significa para España la pérdida de uno de sus más preclaros hijos que la ha enaltecido durante una centuria.

Hace muchos años que D. Mariano Pardo de Figueroa se retiró a su Huerta de Gígarrá, sita en los términos de Medina Sidonia, luego de haber dejado en libros y revistas una considerable labor literaria.

Para la actual generación «El Doctor Thebussem» era muerto glorioso. Ya no escribía el venerable caballero, que pudiendo haber sido todo no quiso ser nada en la vida oficial.

D. Mariano Pardo de Figueroa ha muerto a la edad de ochenta y nueve años.

Fué un sabio literato, que desde muy joven comenzó a brillar en la prensa por sus ingeniosas divagaciones eruditas. Escribió sobre innumerables cuestiones, siempre con notable acierto, como gran polígrafo que era, y todavía recuerdan muchos sus deliciosos coloquios con Castro y Serrano acerca de temas de culinaria metafísica y transcendental.

Su espíritu culto y burlón gustaba de gracear con su ingenio, y poseía como nadie el raro don de la amenidad. Sus artículos eran siempre comentadísimos y trataba con familiaridad a las grandes

figuras de su época, como Cánovas, Castelar, etc.

En España realizó una labor digna del mayor encomio en pro del servicio de Correos y sus servidores. Todas las mejoras se deben a su generoso esfuerzo.

Por tal muestra de amor a los funcionarios de la Posta hispana, el Gobierno quiso premiarlo, ofreciéndole una gran cruz, la dignidad de jefe de Administración civil u otra merced semejante.

Pardo Figueroa rehusó todas las distinciones; pero no pudo evitar que se le hiciera un gran homenaje, siendo nombrado cartero honorario de S. M. «sin sueldo y con derecho a uniforme».

Desde entonces gozó de franquicia postal, mediante un sello que él mismo trazó, y que ocupa lugar preferente en las colecciones de los timbrólogos.

Descanse en paz el ilustre escritor.

REYSOTO

Su triunfo en Barcelona

«El Correo Catalán», de Barcelona, ha dedicado recientemente toda su página literaria al poeta orensano D. Antonio Rey Soto, con motivo del éxito enorme que éste ha obtenido en aquella ciudad con su hermoso drama «Amor que vence al amor».

A la cabeza de la página aparece el escudo de Orense, y, entre otros grabados, figura el retrato del poeta.

Hay varios trabajos literarios, autorizados con valiosas firmas y alternando con poesías de las más lindas de Rey Soto.

También figuran allí el argumento y las dos últimas escenas del nuevo drama del vate orensano «Cuento del lar».

Este homenaje de «El Correo Catalán» es uno de los varios que la ciudad condal ha dedicado a nuestro insigne paisano, a quien renovamos con este motivo nuestros afectos y nuestra admiración.

FIGURAS DE LA GUERRA



General A. Currie, comandante de las tropas canadienses de Francia.

Las subsistencias

LAS TASAS

Publica la «Gaceta» la siguiente circular de la Comisaría de Abastecimientos:

«Publicado en la «Gaceta» de Madrid del día 9 del corriente el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 8, por el que se dispone se proceda inmediatamente a la revisión de los precios reguladores señalados a las substancias alimenticias y primeras materias, para fijar con carácter general las tasas de productos.»

Esta Comisaría General ha acordado se abra en los Gobiernos Civiles una información por el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» de las provincias, con objeto de que puedan acudir a la misma tanto productores como consumidores, exponiendo cuantos particulares y razonamientos estimen convenientes respecto al precio a que deben ser tasados los artículos, cuya información, una vez terminada, se remitirá a esta Comisaría General con el dictamen de las Juntas Provinciales de Subsistencias respecto al precio regulador

que a juicio de las mismas debe fijarse para cada producto.

Los artículos sobre los que ha de recaer la información serán los siguientes: cebada, avena, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

Encarezco a V. S. la mayor urgencia en este servicio para dar cumplimiento en el plazo más breve posible a lo dispuesto en el citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del día 8 del corriente y poder esta Comisaría con exacto conocimiento de causa fijar con carácter general los precios reguladores de los precitados artículos, para someterlos a la aprobación del Consejo de Ministros.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de Febrero de 1918.—El comisario general, Luis Silvela.

Señor gobernador civil, presidente de la Junta Provincial de Subsistencias de...

UNA CIRCULAR

La «Gaceta» publicó una circular de la Dirección General de Aduanas dictando las oportunas reglas para el cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto, de 24 de Enero último, sobre preparación de mezclas de alcohol con bencol, gasolina y éter, para su empleo en los motores de explosión, en cuanto afecta a la intervención de las operaciones, contabilidad, circulación y demás detalles relacionados con el impuesto de alcohol invertido en aquéllas.

En la citada circular se dispone que las refineries de petróleo y las fábricas de explosivos que se propongan verificar las mezclas referidas se considerarán para todos los efectos como fábricas de alcohol desnaturalizado, y como tales deberán inscribirse en la Administración principal de la Renta de la provincia en que radiquen, presentando a las mismas los libros en que hayan de llevar las cuentas corrientes de primeras materias y de las mezclas. De estas últimas abrirán tantas como mezclas distintas preparen.

Iguales requisitos habrán de cumplirse que establezcan depósitos de alcohol para la fabricación de mezclas en las capitales de provincia que tengan Aduana de primera clase, acogiéndose a la autorización que concede el artículo 6.º del Real decreto.

Las fábricas de alcohol desnaturalizado que preparen esta clase de mezclas abrirán también tantas cuentas corrientes como mezclas distintas elaboren.

Los inspectores de la Renta del alcohol, donde los haya, o los empleados de la Administración de Aduanas, ejercerán la intervención de los establecimientos donde se preparen las mezclas, dictándose las reglas en que se ha de ejercer la intervención.

Los almacenistas que trafiquen en estos productos abrirán tantas cuentas corrientes como clases de mezclas reciban y expidan, y en los vendis que deben acompañar a las expediciones se expresará separadamente la clase y cantidad de las mezclas que comprendan.

VACANTES

Arquitecto municipal de Jaén. Sueldo anual, 3.000 pesetas. Solicitudes, al alcalde hasta el 8 de Marzo próximo.

Médico titular de Villamuriel de Campos (Valladolid). Sueldo anual, 750 pesetas. Solicitudes, al alcalde hasta el 20 del actual.

Idem de Espinosa del Rey (Toledo). Sueldo anual, 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de 80 a 85 familias pobres, incluidas las que componen el puesto de la guardia civil y prestación de los servicios legales del cargo.

Todos los vecinos pudientes acostumbran siempre, a concertar igualas con el médico titular pagadas mensualmente. Solicitudes, hasta el 24 del actual.

—Secretario del Ayuntamiento de Villamiel de Toledo. Sueldo anual, 999 pesetas. Solicitudes hasta el 24 del actual.

GALICIA

CORUÑA

En la plaza de Mina chocaron un coche de punto que guiaba Manuel Pérez Muño, de Río de Quintas, y el tranvía núm. 18.

Al ocurrir el choque, fué despedido

Manuel Pérez del pescante de su carruaje, lesionándose en la cara. Tuvo necesidad de pasar a curarse a la Casa de Socorro.

En el Riego de Agua detuvo un policía a los «mecheras» Elisa Blanco López, de 40 años, natural de Valladolid y Francisca Rodríguez López, de 44 años, natural de Granada, que se disponían a trabajar entre la gente que presenciaba la entrada de máscaras en el baile público.

En Coruña falleció repentinamente un individuo de oficio limpiabotas llamado Vicente Longueira Cendán.

En Zás causó excelente efecto el acuerdo de la Comisión provincial concediendo un donativo de 1.000 pesetas para ayudar a los labradores que quedaron sin hogar por consecuencia de un incendio ocurrido hace unos días en aquel término.

En el muelle de Linares Rivas se cayó por consecuencia de la borrachera que llevaba, José Lafuente Borrazás, alias «Cacharrón», sufriendo en la cabeza una herida de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

El sábado debe estar en La Coruña, de regreso de la Habana y Veracruz, el trasatlántico «Alfonso XIII», conduciendo bastante carga y viajeros.

También se espera dentro de la actual quincena la llegada a la Coruña, procedente de Nueva York, del trasatlántico «Alfonso XII», conduciendo carga y pasaje para este puerto.

Se aplaude la donación a los pobres hecha por el exalcalde de Fraga de Castro, de 665 pesetas, que le correspondieron de premio cuando, en 1915, desempeñaba la alcaldía por su intervención en los expedientes de la matrícula industrial.

En vista de las dificultades con que se tropieza para el suministro de gasolina y con objeto de evitar que se llegue a una interrupción completa, desde ayer es alterno el servicio de la conducción del correo entre La Coruña y Corcubión.

OFENSE

En la Rúa se ha celebrado un mitin en el que se acordó solicitar del ministro de Fomento los vagones necesarios para exportar el vino que está detenido en aquella estación y en la de Valdeorras.

La cantidad de vino almacenado por falta de transportes es considerable, y su detención causa graves perjuicios a la comarca.

Para uno de estos días se anuncia la aparición en Orense, de un nuevo periódico diario titulado «El Defensor Gallego».

Defenderá la política agraria de Basilio Alvarez.

PONTEVEDRA

Al vecino del barrio de Lage, de la parroquia de Baniña (Bayona), Marcelino Solla Pendo, le fueron robadas 500 pesetas, que tenía guardadas en un tarro de lata.

La Guardia civil detuvo a un joven de 15 años como presunto autor del hecho.

En Villagacia se ha constituido una nueva Sociedad en aquella plaza para la construcción de buque veleros. En breve se procederá a poner la quilla a un barco de quinientas toneladas, cuyo astillero se instalará en la bahía villagaciana.

Han sido detenidas en Dozón, las vecinas del lugar de la Granja, Josefa Pereira y Clotilde Martínez, autoras del hurto de varias piezas de ropa a su vecina Francisca Deán.

Ha salido de Pontevedra para Madrid y Cartagena, el contraalmirante de la Armada Sr. Enríquez, que acaba de hacer entrega del mando de la segunda división de la escuadra.

VIGO

Ha sido destinado a Vigo el oficial de Correos recientemente nombrado don Siro Muñoz Matilla.

Al muelle del comercio atracó el vapor «Cabo la Plata», procedente de Sevilla. Conduce también la carga que debía traer el «Cabo Corona», de los puertos de Levante.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Manuela Espino Rodríguez y D.ª Valentina Rivas Mosquera.

SANTIAGO

La Compañía «The West Galicia», hace público que desde el día 20 del actual, quedan anuladas las tarifas locales E número 3 para transportes de piedra sin labrar. E número 1 para sal común. D número 4 para arcillas, tejas y ladrillos; número 5 para nitrato de sosa etc. y A número 1 para transporte de carbones minerales.

El próximo sábado, día 16, termina el plazo para que los individuos del actual reemplazo puedan hacerse de cuota, y se advierte nuevamente que no se concederá prórroga.

Ha sido curado en el Hospital Celestino García Iglesias, de 17 años, el cual cortando un cuero con unas tijeras se hirió en un dedo de la mano izquierda.

Mañana, primer viernes de cuaresma, habrá en la iglesia de San Martín Via Crucis solemne a las siete y media, con Misa en el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, dándose a besar el facsímil del Santo Clavo, traído de Roma.

Fué denunciado el dueño de un establecimiento de la Plazuela del Instituto por tener abierto al público fuera de las horas reglamentarias.

Los organismos oficiales de los pueblos que comprende la línea ferroviaria Vigo-Santiago, entre ellos los ayuntamientos, Cámaras de Comercio y las Diputaciones de Pontevedra y la Coruña, gestionan de la Compañía compostelana que no lleve a la práctica el anuncio de la supresión de los trenes directos que circulan por la mañana y tarde entre Santiago y Vigo.

Se prohíbe cazar

Por la alcaldía se publicó el siguiente bando:

En cumplimiento de lo dispuesto en la nueva ley de 16 de Mayo de 1902, queda en absoluto prohibida toda clase de caza desde el día 15 del actual hasta el 31 de Agosto inclusive en todas las provincias del Reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de esta región, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre.

Exceptúa la ley, la caza de ánades silvestres en las albuferas y lagunas, que podrá realizarse hasta el 31 de Marzo.

Las palomas, tórtolas o codornices pueden cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas. Los conejos podrán también cazarse y circular desde el 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, soto o finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

Los infractores incurrirán en la penalidad establecida en la citada ley.

A la avanzada edad de 81 años entregó su alma a Dios en esta ciudad, confortada con todos los auxilios de la Religión, la virtuosa señora doña Andrea Iglesias Castela.

Era la finada persona muy conocida y justamente apreciada por su carácter afable y bondadoso, por todo lo cual su muerte será muy sentida.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana a las doce de la misma.

Encarecemos de nuestros lectores una oración en sufragio de su alma y damos a su familia nuestro pésame.—D. E. P.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse en él numerosas transacciones en ganado vacuno escaseando el de cerda.

Se ha abierto el pago a los Ayuntamientos de los recargos municipales de cédulas personales por la recaudación ejecutiva de los años 1914 y 1915.

Asociación de Hijas de María

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Hasta el día 19 inclusive, se verificarán en la iglesia de San Agustín ejercicios espirituales para las Hijas de María y todas las jóvenes que deseen asistir.

Dirigirá estos ejercicios el Rvdo. Padre Angel García, de la Compañía de Jesús.

Por las mañanas, Misas a las diez, y Meditación a las diez y media.

Por la tarde, a las cuatro, plática, y a las siete Meditación, después del Rosario, en atención a las Hijas de María que no pueden asistir a otras horas por sus trabajos.

Según queda advertido, pueden asistir a los ejercicios todas las jóvenes aunque no pertenezcan a la asociación de Hijas de María.

La Comisión provincial acordó celebrar sesión los días 18, 19, 20 y 28 del actual y 1.º de Marzo próximo.

Entre los estudiantes de la Facultad de Medicina surgió la idea de obsequiar con un banquete a D. Miguel Gil, celebrando así el éxito que este distinguido catedrático de nuestra Universidad obtuvo con la conferencia que dió en los luses.

El banquete se celebrará en los primeros días de la semana próxima en el salón de actos de la Sociedad Económica.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 19 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.611 kilos de carne.

Fué denunciado a la autoridad correspondiente Angel Botana por molestar al público en malas formas la noche del martes, vistiendo de máscara, y además por desobedecer a un guardia municipal que le reconvinó para que sacara la careta que llevaba puesta.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Dos nuevos robos tenemos que añadir a la ya larga lista de estos días.

Uno en una tienda de la calle de la Enseñanza, en la cual robaron los cacos varios objetos de la pertenencia de una doméstica, aprovechando la ocasión de que en la casa no había nadie.

El otro robo fué reelizado en la casa que en la citada calle habita el fabricante de gaseosas D. Julián Pampín, habiéndose apoderado los ladrones de los arreos de unos caballos.

«SUEVIA»

Sumario del número 11.—15 Febrero 1918

«Da fala gallega».—Salvador Cabeza León.

«Miuné».—J. Ortíz de Pinedo.

«Malpocado».—Ramón del Valle Inclán.

«Por tierras de España».—Antonio Machado.

«El trasatlántico espera...».—Ortiz Novo (Director de «Suevia»).

«Los cipreses de Santa Magdalena».—Javier Bóveda.

«El bien ajeno».—Jesús F. González (Redactor de «Suevia»).

«Santos da nosa terra».—Ramón Cabanillas.

«Muerte de María Pita».—(Aniversario).

«Pra vivir ben de casados».—Leandro Carré.

«Tirando al blanco».

Correspondencia de «Suevia».

Anuncios.

Precio de la Revista: 0'15 pesetas.

Ha regresado de Cervera de Pisuerga nuestro querido amigo D. Cesar Sobrado que había ido a dicho punto con motivo de la enfermedad que aquejaba a una tía suya.

En la cercana parroquia de Marrozos ocurrió un desgraciado accidente.

El joven de 17 años José Nieto conducía con su padre un carro cargado con una viga de mucho peso.

Un falso movimiento del carro, a causa del mal estado del camino, motivó el vuelco de aquel, que cayó sobre el citado joven produciendo su muerte.

Al poco rato se presentaron en el lugar del hecho el Juez municipal de Conjo Sr. Pando Rivero, el secretario don Vicente Santamarina y los médicos señores Girón y Maceira.

De las diligencias de autopsia resulta que el fallecimiento ocurrió por fractura de la base del cráneo y derrame cerebral. El cadáver del infortunado muchacho recibió cristiana sepultura en el cementerio parroquial de Marrozos.

Descanse en paz.

Las próximas elecciones

SANTIAGO

Se repartió hoy en Santiago el manifiesto popular en que se proclama al señor Sainz de Vicuña candidato popular para que represente en Cortes a nuestra ciudad.

Dice el manifiesto que sobre tres ideas capitales se apoya principalmente la prosperidad de Compostela: la religiosa, la docente y la benéfica y que en el concierto de las tres está el programa de quien aspire a representarla.

Por eso, porque a atender estos tres aspectos de la vida de Santiago se encaminó siempre la acción del Sr. Montero Ríos y de quienes le sucedieron en la representación parlamentaria de Compostela es por lo que aclamaron para diputado al Sr. Sainz de Vicuña, hijo político del Sr. García Prieto.

Firman el manifiesto que no podemos publicar hoy, los siguientes señores:

José Zepedano Fraga.—Juan Barcia Caballero.—Segundo García de la Riva. Narciso Carrero.—Salvador Cabeza.—Juan Harguindey.—Urbano Anido.—Braulio Pintos.—José Colos. Victorio Lalinde.—Felipe Romero.—Enrique Maye.—Manuel Iglesias Arruty.—Ramón Pardal.—Vicente Fraiz Andón.—José Luengo.—Román Pereiro.— Ventura

Villar Granjel.—Marcelino Blanco.—Manuel Pol Vidal.—Manuel Sanjurjo Otero.—Agustín Parente.—Armando Colareo.—Jesús Gómez Araujo.—José Rivero de Aguilar.—Abelardo Nieto.

Por Ames: Ramón Barreiro.—José Crespo.—Manuel Nimo Moreira.

Por Conjo: José Rey Villanueva.—Antonio González Botas.—Manuel Nogueira.

Por Enfesta: Jacinto Barreiro.—Pedro Botana.—Francisco Sánchez.

NOYA

Parece que el candidato que apoyarán los Sres. Gasset en Noya será el redactor de «El Imparcial» D. Antonio Dominguez.

En frente al Sr. Dominguez se presentará un candidato apoyado por los regionalistas.

Teatro principal

Mañana debuta el profesor Herr

A causa de haber prorrogado por un día más la empresa de Vigo, al notable profesor Herr, éste no podrá hacer su presentación ante el público compostelano, hasta mañana viernes.

Por lo tanto, mañana es el día en que tendremos ocasión de admirar los curiosísimos experimentos de hipnotismo, sugestión, telepatía, etc. que tanta fama han dado al profesor Herr.

A consecuencia de este aplazamiento, hoy jueves, como día de moda se exhibirá un extraordinario programa cinematográfico que por las películas que lo integran, promete llevar mucha gente a nuestro coliseo. Todos son estrenos y se titulan: «El centinela» (comedia) «Los hijos del manejo» (sensacional Nordisk) y «Las martingalas de Roberto» de mucha gracia.

Amenizará el espectáculo, la orquesta que tan brillantemente dirige D. Luis Brage.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se halla vacante en la Escuela Profesional de Comercio de La Coruña, la plaza de profesor especial de Taquigrafía Mecanografía y Ejercicios de Gramática castellana, que ha proveerse por concurso de traslación.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido a los delegados regios de Primera Enseñanza el siguiente telegrama circular:

«Constituyendo un compromiso de este Gobierno el mantener la más absoluta abstención de toda intervención gubernativa en las próximas elecciones, me permito advertir a V. E. que adopte todas las medidas y resoluciones necesarias encaminadas a impedir que directa e indirectamente las personas que ejerzan cargo o autoridad dependientes de este ministerio se prevalezcan de ello para recomendar o reprobear candidatura determinada a las personas que estén dependientes de este ministerio.»

Disponiendo se anuncie a oposición libre la provisión de la cátedra de Geometría descriptiva, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Disponiendo que a don Angel Fernández Mohedano, profesor de Dibujo del Instituto de Cibra, se le considere ascendido a la categoría sexta del escalafón, con el haber anual de 6.500 peseta y la antigüedad de 12 de Enero próximo pasado.

La convocatoria anunciada para el 25 del actual, a fin de proveer la cátedra de Geografía e historia del Instituto de Castellón, queda aplazada hasta nuevo aviso porque la superioridad tiene que resolver la agregación de otras vacantes de la misma asignatura.

Se anuncia a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor de ascenso, con destino a las enseñanzas del cuarto grupo, vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño.

La Dirección General de primera enseñanza ha nombrado a doña Elvira David maestra sustituta de la escuela nacional de Enfesta, en esta provincia, con el sueldo anual de 550 pesetas.

Por el Ministerio de Instrucción pública, le han sido concedidos quince días de licencia al Profesor Auxiliar de la escuela de Veterinaria D. Jesús Rodríguez Culebras.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy -- Santos Valentin, pbro. y mr.; Cirión, pbro.; y Basiano, lector, mrs.; Vidal, y Zenón, Valentin, ob. y mr.; Prócuro y cps. mrs.; Antonio; ab.; Bto. Juan, Bta. de la Concepción, cf. y fd. Sta. Felícula, vg. y mr.

Santos del día de mañana.-- Santos Faustino y Jovita, hermanos mrs.; Quindio y Decoroso, obs.—Santas Agape, vg. y mr., y Georgia, vg.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological data (Barómetro, Temperatura máxima, etc.) and values (745,4, 19,7, etc.).

NOTAS UTILES

Correos

HORAS DE DESPACHO Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.

Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Aparatos: De 10 a 12 y de 18 a 21.

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Automóviles

CORUÑA Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada, 11, 19,30 y 20.

CURTIS Salida: 7.—Llegada: 17.

ARZUA Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.

NOYA Correo: Salida, 5 tarde.—Llagada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13.—Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.—Llegada: 18,30.

Salida: 7.—Llegada, 17,30.

VIMIANZO Salida: 8,3.—Llegada: 16.

NEGREIRA Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.

ORENSE Salida: 7.—Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA Correo. 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,3 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA Correo, 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 noche.—Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.

Coches

ESTRADA Salida: 4,30 tarde.—Llegada: 10 mañana.

BANDEIRA Salida: 6 mañana.—Llegada: 9,30.

Gacetillas

Amas de cría

De buenas condiciones y reciente dando buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

Advertisement for Hierro Bravais, Anemia, Glorosis, Debilidad. Includes text: 'Las sales concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, GLOROSIS, DEBILIDAD'.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 13

Alemán

Nada de importancia hay que comunicarse de los diversos frentes. Es falso que Alemania haya enviado un ultimatum a Rumanía. Continúan las negociaciones del armisticio con el Alto mando rumano. En el canal de la Mancha y en la costa occidental de Inglaterra, fueron hundidos por los submarinos alemanes, buques mercantes con un total de 18.000 toneladas. Uno de los vapores hundidos, era de 5.000 toneladas e iba en convoy. Otro desplazaba 6.000 toneladas y estaba fuertemente artillado.

Inglés

Las tropas canadienses han conquistado las posiciones alemanas al Norte de Lens. El adversario opuso gran resistencia. En Pascheda el enemigo penetró en nuestras posiciones, pero más tarde lo rechazamos.

Italiano

Nuestras baterías han dispersado patrullas enemigas en La Garina. Al Este del Basubio bombardeamos las trincheras adversarias. En el Astico y en el Asiago estuvo muy activa la artillería. Los aviones ingleses incendiaron dos globos cautivos enemigos.

Francés

Un golpe de mano efectuado en un frente de 1.200 metros de extensión contra las trincheras alemanas, tuvo un buen éxito para nosotros. Llegamos hasta la tercera línea, destruyendo los abrigos enemigos y regresando con más de un centenar de prisioneros. Desde el 1 al 10 de Febrero hemos derribado 24 aviones enemigos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

La paz con Ucrania

Informes llegados de Basilea dicen que los alemanes consideran como único resultado de la paz con Ucrania el poder introducir pan en el país.

Hacia la intervención

En Suecia cunde el movimiento a favor de la intervención en Finlandia. La mayor parte de los periódicos se inclinan hacia la intervención.

Acuerdo

En la Cámara de los Lores ha dicho Carson que en la conferencia de Versalles se acordó que el Consejo interaliado dirija las operaciones.

Negociaciones

De Berlín dicen que Mackensen entró en negociaciones con el alto mando rumano.

Los submarinos

El intento yanqui contra los submarinos, según dicen de Berlín no dió resultado.

Cuartel general del Kaiser

Madrid 14

Dicen de Berlín que Kulmann y el canciller alemán estuvieron en el Cuartel general para entregar al Kaiser un informe.

En el Cuartel general fué obsequiado Trosky con un banquete. El conde de Czernin agradeció al príncipe de Baviera la generosa hospitalidad que les concedió en el Cuartel general.

Madrid 14

Noticias recibidas de Amsterdam, aseguran que el Kaiser trasladará su cuartel general a Spa, con objeto de someterse a tratamiento médico.

En dicho punto alquiló una finca, ordenando la evacuación de todas las viviendas vacías en un plazo de 24 horas.

Varias noticias

Madrid 14

Dicen de Sevilla que en el pueblo de San Juan, el alcalde ordenó la detención de unos individuos que formaban parte de una comparsa, por estimar que las coplas que cantaban eran molestas para los aliados.

El mismo alcalde mandó también detener al secretario del Juzgado, acusado de germanofilia.

—Estando en el Ministerio de Fomento el Sr. García Rendueles, se sintió repentinamente enfermo, sufriendo una congestión cerebral.

En un automóvil fué trasladado a su domicilio.

—Ha recaído en su enfermedad, el expresidente norteamericano Roosevelt.

—En Córdoba causó excelente efecto la noticia de que el lectoral de dicha Catedral ha sido propuesto para obispo de Cádiz.

—El gobernador de Valencia interesó de la Junta de Transportes la rebaja de fletes para la naranja.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 13 DIA 14

4 por 100 interior.	76'75	77'00
Idem fin corte firme.	00'00	77'15
5 por 10 amortizable.	94'25	95'75
4 por 100 amortizable.	86'00	85'25

Acciones

Banco de España.	511'00	511'00
Español del Río de la Plata.	284'00	282'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	290'00	290'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'00	99'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	81'00
Las preferentes.	00'00	97'00
Las ordinarias.	40'50	40'00

Cambios

París.	72'55	72'65
Londres.	19'72	19'73

Bolsa de París

Exterior Español.	85'90	86'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 14

El de ayer

A las diez de la noche terminó el Consejo.

El Sr. Fernández Prida nos dijo que se aprobó un expediente de libertad condicional del fuero de Guerra.

Otro expediente de arriendo de un local para el Gobierno civil de Almería.

Un Real decreto haciendo obligatorio el seguro de guerra para las tripulaciones de los buques mercantes.

Un Real decreto prorrogando la concesión de terrenos para firo nacional.

Preguntado el Sr. Prida si habian tratado de los buques torpedeados, contestó:

—Si; ¿para qué negarlo?

Hemos cambiado impresiones sobre el asunto, no acordando nada en definitivo, pues se espera la llegada de algunos detalles.

La discusión duró más de cinco horas llevando en ella la mayor parte el señor García Prieto, como ministro de Estado, y el Sr. Gimeno, como ministro de Marina.

Este dió cuenta de los telegramas y datos recibidos de los torpedeamientos del «Duque de Génova» y «Sebastián».

Todos los ministros mantuvieron los puntos de vista de sus apreciaciones.

Como no hubo unanimidad, no llegamos a tomar acuerdos.

Se convino en esperar la llegada de

detalles, para examinar los casos de cada torpedeamiento.

Probablemente el sábado, se resolverá esto en el Consejo que ese día celebrare mos.

Ignoramos la causa pero lo cierto es que hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más que los anteriores despachos.

ANUNCIOS

Venta voluntaria.

Se hace de la casa núm. 27 de la calle de los Laureles de esta ciudad, con su huerta unida.

La subasta tendrá lugar el 1.º del mes entrante, Marzo, a la hora de doce a una de la tarde, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de precio y condiciones.

SE ARRIENDA la casa núm. 8 de la calle de Entremuros. En la Rúa del Villar núm. 6 2.º darán razón.

VENTA de la finca conocida por el Campo de San José en la carretera de la Estación. Mide 44 áreas y 70 centeareas con nna Capilla y dentro de la finca una buena cantera es libre de gravámen, para informes en el Comercio de D. Ildefonso Tristán, Huérfanas 38 Santiago, y en Ferrrol, D. Faustino Santullo, San Fernando 37.

Subasta voluntaria

El día 20 de Febrero se celebrará en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, calle Cardenal Payá núm. 8, y hora de once de la mañana a una de la tarde, la venta de la Plaza de Toros, de esta ciudad.

Las condiciones de subasta estarán expuestas al público en dicha Notaría, pero se hace constar que la Plaza se entregará después de hecha la obra de la parte de valla que derribó el temporal, o se descontará su importe del precio.

Caso de hacerse la obra por cuenta del vendedor se acompañará certificado de reconocimiento por el Arquitecto municipal.

SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

Pescaderías pontevedresas

Gelmírez, 3 y 5.—Santiago

PRECIO FIJO PRECIO FIJO

Esta pescadería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público y en abundancia diversidad de pescados y mariscos frescos.

Ventas diarias y a todas horas

PRECIO FIJO PRECIO FIJO

MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE TRES A CINCO

Puerta del Camino, 2, pral.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

Precio a 30 céntimos onartillo. Cántara 38 reales.

Probado y os convencereis.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

50 FOROJA, SAN ANDRÉS-III-2.º

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

COLEGIO CATOLICO IBERO-AMERICANO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de la Santísima Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABCA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

CUADRO DE HONOR

- CURSO DE 1916-17 -

GRADO A MÉRITO

(único que se otorgó en este curso)

Don Ramón González

MATRICULAS DE HONOR

Don Francisco Iglesias Castro, 5. (Latín, 2.º, Historia de España, Geometría, Francés, 1.º, Religión, 3.º).	Srta. Pilar López Somoza, 2. (Francés, 1.º, Religión, 3.º).
Don Luis Turienzo Carro, 3. (Geografía especial de España, Aritmética, Religión, 2.º).	Don Alfonso Vázquez Castro Rodríguez, 1. (Francés, 2.º).
Srta. Carmen López Somoza, 2. (Francés, 1.º, Religión, 3.º).	Don Manuel Maceira Rivadulla, 1. (Religión, 3.º).
	Don Vicente Espinosa Sotelo, 1. (Dibujo, 2.º).

Se admiten alumnos internos medio internos y externos
NOTA IMPORTANTE.—Con las obras de reforma interior del establecimiento levadas a cabo en las presentes vacaciones podemos admitir cinco alumnos internos más. Sirva esto de aviso a las diversas peticiones que hemos tenido a principios del curso actual y que no hemos podido atender por falta de local a propósito.

PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 > 100
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100
Id., id., a mayor plazo.	según lo convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teniamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

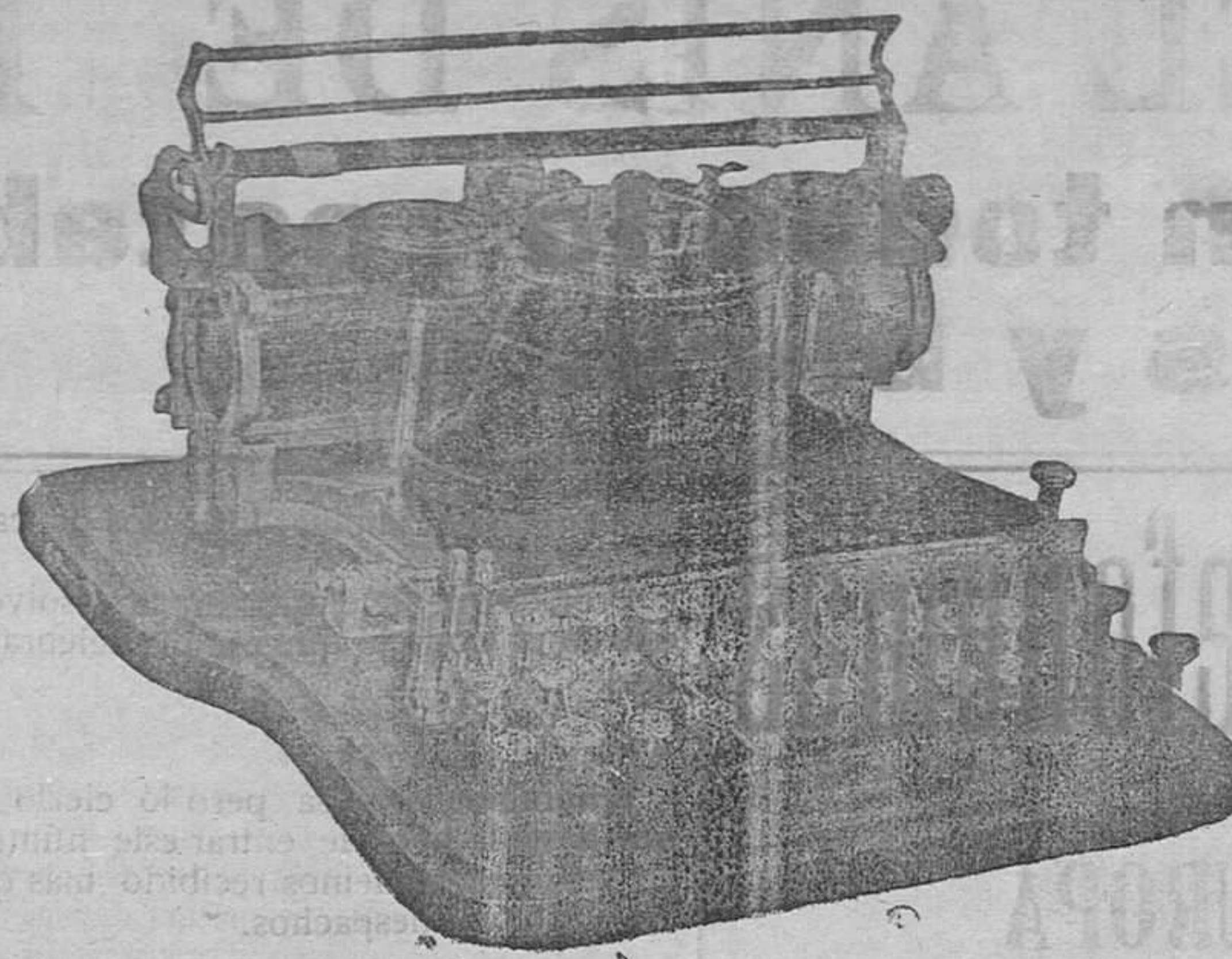
HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CRÉOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Máquinas HAMMOND para escribir
-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES
Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales
CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO
RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

“VIGOR” Dr. Robber's (Patente 59.216)

“VIGOR”

Higiénicos e inecogibles

La ciencia los

recomienda

De venta en SANTIAGO,

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

5.000.000

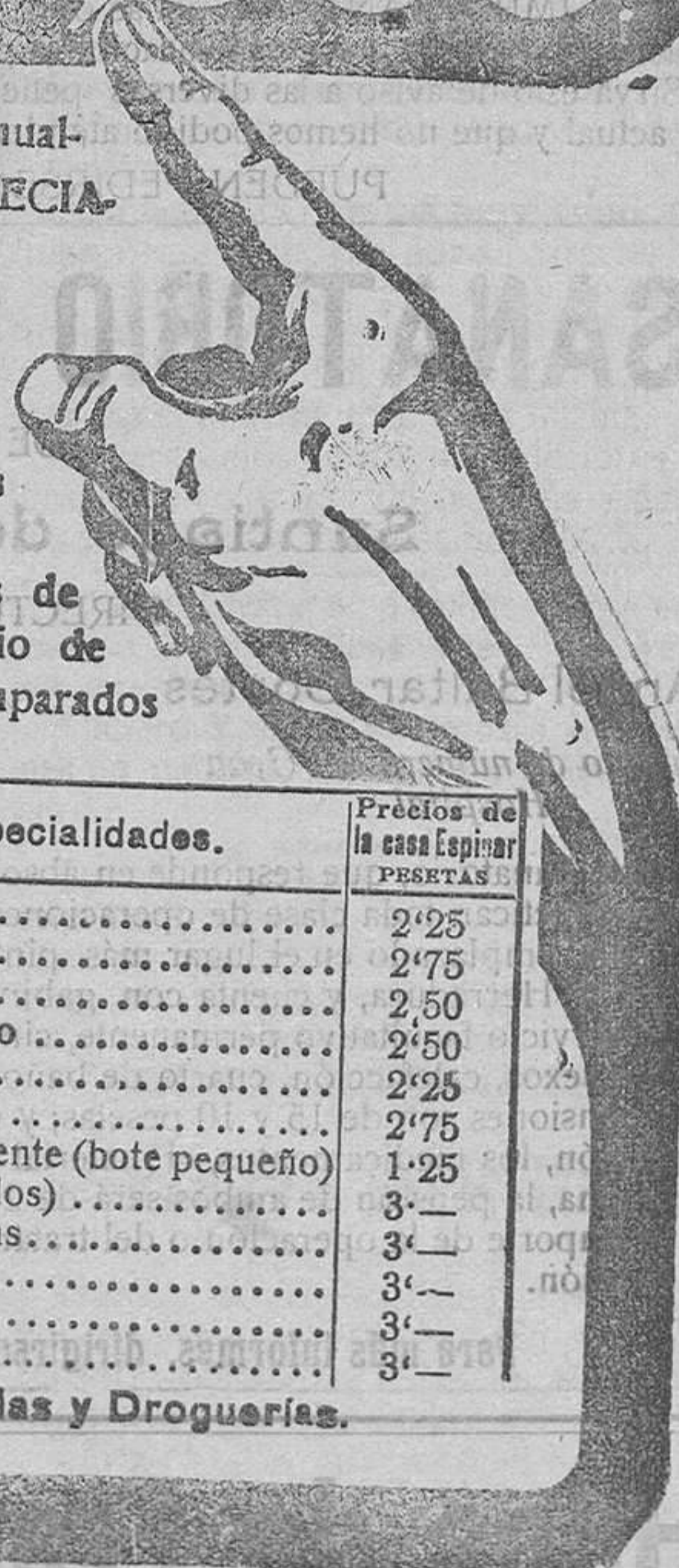
DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Preios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Preios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granulada efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



SERVICIOS

—DE LA—

Compañía Transatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón, Coruña el 21 de Vigo, y el 22 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabauilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ALBUM 8.º QUE CORRESPONDE A
ANDALUCÍA
(Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Huelva, Almería, etc.)
Precio del álbum 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
Puede verse en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11.
Madrid 1917.

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•
¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

USE Vd.

PEDISAN

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUQUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

Tarjetas de visita a precios módicos

PULCRIFICACION DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.